

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA

**\*Toma la palabra la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez. \***

Muy buenas tardes a todas y todos.

En mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, y con fundamento en lo establecido en el artículo 109 fracción tercera de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los numerales 26 fracciones IX y XX; 27 fracciones II, III, y V; y 30 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, me permito dar formal inicio a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité, agradeciendo su puntual participación.

### ORDEN DEL DÍA

Siguiendo con la estructura del orden del día propuesto para esta sesión, hago de su conocimiento cuáles serán los puntos a tratar, mismos que se están reflejando en este momento en pantalla.

**\*Se proyecta en la pantalla el orden del día, consistente en lo siguiente: \***

- I. Registro de asistencia personal
- II. Declaración de quorum legal
- III. Lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2025.
- IV. Designación y suplencia por baja de integrantes
- V. Aprobación del Acta de Sorteo
- VI. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026
- VII. Presentación del Proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la PAOT
- VIII. Estatus de la publicación del Código de Conducta de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX
- IX. Asuntos Generales
- X. Cierre de la Sesión

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia

Dando seguimiento al orden del día, daremos comienzo con el registro de asistencia, para lo cual mencionaré el nombre y cargo de cada una de las personas titulares convocadas, solicitando que respondan con un "presente" al escuchar su nombre:

1. Como Presidenta Titular, la Maestra Suadd Angélica Pérez Russ.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
0. Como Secretario Técnico, el Licenciado José Alfredo de los Ríos Corte.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
0. Como Director General u Homólogo Titular, el Biól. Francisco Javier García Ramírez.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
0. Como Director de Área u Homólogo suplente, la Lic. Claudia Zea Jiménez.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
0. Como Subdirector Titular, el Licenciado Joshua Irad Silva Reyes.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
0. Como Jefe de Departamento Titular, Gerardo Guevara Martínez.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
0. Como Líder Coordinador, la Biól. Martha Nancy González Castellanos.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
0. Como Operativo Titular, Fabián Alonso Rivera León.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
0. Como Asesora Técnica suplente, la C. Gloria Maldonado San Germán.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
0. Como asesor de Asuntos Jurídicos, el Mtro. Carlos Mota Bustamante.  
**\*A lo cual responde "presente". \***
0. Como asesor de Capital Humano, el Licenciado Ricardo Emiliano Cajero Moreno.  
**\*A lo cual responde "presente". \***

## II. Declaración del quorum legal

Una vez efectuado el pase de lista, informo que contamos con el quorum legal requerido, al encontrarse presentes al menos la mitad más uno de los miembros titulares del Comité. En consecuencia, los acuerdos que se adopten en esta sesión tendrán plena validez.

Una vez instalado el Comité, cedo el uso de la palabra a la Presidenta del Comité de Ética, la Mtra. Suadd Angélica Pérez Russ, quien continuará dirigiendo la presente sesión.

## III. Lectura y aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025.

**\*Toma la palabra la Maestra Suadd Angélica Pérez Russ, Presidenta del Comité de Ética. \***

Muy buenas tardes a todas y todos:

Agradezco la intervención de la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez y una vez que ha declarado que el quorum requerido se encuentra constituido para la celebración de la presente sesión; en mi carácter de Presidenta del Comité de Ética, procedo a continuar con el desarrollo de esta Primera Sesión Ordinaria Presencial.

Me permito presentar el Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, misma que fue celebrada el día 20 de noviembre del 2025.

Cabe resaltar que dicha acta fue elaborada conforme a los lineamientos establecidos y recoge de manera fiel los acuerdos adoptados en dicha sesión.

Asimismo, a efecto de agilizar el proceso de aprobación, el documento referido fue enviado vía correo electrónico en la carpeta digital el día 27 de enero de 2026 para su previa lectura.

En este sentido, les solicito respetuosamente, si tienen observaciones o comentario de su contenido, lo hagan manifiesto en este momento.

***\*Se otorga un momento para que las personas integrantes del Comité manifiesten lo que a derecho convenga.\****

***\*Gloria Maldonado San Germán hace uso de la palabra\****

Al revisar el documento, específicamente en la página 39, donde se menciona al Comité de Ética de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, me percate que los hipervínculos contenidos en diversos apartados no se abren correctamente en todos los dispositivos. Al consultar la carpeta desde mi equipo de cómputo, los enlaces no se abrían, por lo que tuve que copiar y pegar manualmente las ligas para poder acceder al contenido, sin que ello garantizara su apertura en todos los casos.

Por ello, considero que se deberían revisar los hipervínculos correspondientes a los puntos 5.2, 5.4, 5.7 y 5.10 del documento, así como aquellos que hacen referencia a ligas de Canva, a efecto de que puedan visualizarse adecuadamente en distintos navegadores y dispositivos electrónicos.

***\*Retoma la palabra la Mtra. Suadd Angélica Pérez Russ\****

Si es el único comentario, cabe aclarar que el mismo corresponde al numeral 5 del orden del día relativo al Programa Anual de Trabajo.

Finalmente, agradezco la atención prestada a la presente intervención y se toman las notas correspondientes de las observaciones planteadas por la integrante del Comité, las cuales serán canalizadas a la instancia correspondiente para su atención, gracias.

#### IV. Designaciones y suplencia por baja de integrantes.

Continuando con el orden del día, me permito informar a todas y todos los presentes que, derivado de las bajas recientes de personas servidoras públicas que laboraban en esta Entidad, y con fundamento en los numerales 6, 7, 20, 22 y 39 de los Lineamientos que rigen al Comité de Ética, resulta procedente llevar a cabo las designaciones para la adecuada integración de este órgano colegiado.

Con esta finalidad, informo que con fecha 11 de diciembre del 2025, se emitieron diversos oficios de notificación para ocupar las vacantes existentes.

Permítanme detallar cada una de ellas:

En primer lugar, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y en ejercicio de las atribuciones conferidas a este Órgano Colegiado, se remitió oficio a las personas titulares, suplentes y asesores del mismo, con el propósito de proceder al sorteo para cubrir las vacantes existentes y lograr la integración plena del Comité. Una vez celebrado dicho procedimiento de insaculación, con estricto apego a los principios de transparencia, equidad e imparcialidad, se procedió a la entrega de las designaciones correspondientes, las cuales declaro formalmente a continuación, para efectos de publicidad y validez jurídica:

Mediante oficio PAOT-05-300/500-1588-2025, de fecha 11 de diciembre del 2025 se notificó al **Biol. Francisco Javier García Ramírez**, Subprocurador Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales, su designación como Director General u Homólogo del Comité de Ética de esta Procuraduría.

De igual manera, mediante oficio PAOT-05-300/500-1589-2025, de fecha 11 de diciembre del 2025 se notificó a la **Biol. Zenia María Saavedra Díaz**, Subprocuradora de Ordenamiento Territorial, la designación como Suplente del Director General u Homólogo del Comité de Ética de esta Procuraduría.

Asimismo, mediante oficio PAOT-05-300/500-1590-2025, de fecha 11 de diciembre del 2025 se notificó a la **Mtra. Oliva Pineda Pastrana**, Directora de Estudios y Dictámenes de Protección Ambiental la designación como Suplente de la Directora de Área u Homólogo del Comité de Ética de esta Procuraduría.

Finalmente, mediante oficio PAOT-05-300/400-0072-2026, de fecha 20 de enero del presente año en curso se hace del conocimiento de la nueva designación como suplente de secretaria ejecutiva a **Gladys Edith Hernández Juárez**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Expuesto lo anterior, procederé a realizar la toma de protesta de las siguientes personas:

- Gladys Edith Hernández Juárez, **Suplente** de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética.
- Biól. Francisco Javier García Ramírez, como **Titular al nivel de Dirección General** u Homólogo en el Comité de Ética.
- Biól. en G. Zenia María Saavedra Díaz, **Suplente a nivel de Dirección General** u Homólogo en el Comité de Ética.
- Mtra. Oliva Pineda Pastrana, **Suplente a nivel de Dirección de Área** u Homólogo en el Comité de Ética.

En términos del numeral 23 último párrafo y 24 de los Lineamientos, les pregunto:

¿Protestan cumplir y desempeñar con honradez, imparcialidad, vocación de servicio, integridad, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración, trabajo en equipo y compromiso, cada una de sus funciones como integrantes del Comité de Ética de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México?

**\*Responden todos: "Sí, protesto." \***

V. Aprobación del Acta de Sorteo.

Continuando con el orden del día, se presenta el Acta de Sorteo para aprobación la cual fue enviada previamente en la carpeta de trabajo de esta sesión a través de correo electrónico para su revisión.

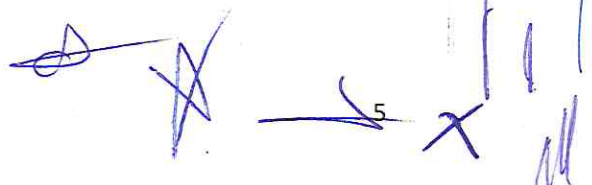
Este documento respalda la designación de integrantes declarada en el punto anterior del orden del día y se elaboró estrictamente conforme a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México.

Cedo el uso de la voz a la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez para llevar a cabo la votación pertinente.

**\*Toma la palabra la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez\***

Muchas gracias Presidenta, solicito a todas y todos los presentes, que, de estar en contra con el Acta de Sorteo, lo manifiesten, ya que de lo contrario se dará por hecho que se encuentran a favor.

**\*Se otorga un momento para que las personas integrantes del Comité manifiesten lo que a derecho convenga. \***



No habiendo votos en contra, le informo Mtra. Suadd, que oficialmente se da por aprobada el Acta de Sorteo, y se procederá para su firma de los integrantes que participaron en el Sorteo para el Comité de Ética.

VI. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026.

**\*Retoma el uso de la voz la Mtra. Suadd Angélica Pérez Russ\***

Continuando con el orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por el numeral 30, fracción I, de los Lineamientos, someto a su consideración y, en su caso, la aprobación del **Programa Anual de Trabajo 2026**.

Es importante mencionar que, dicho programa fue presentado en su versión de proyecto durante la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2025. En esa sesión, se estableció como plazo para la recepción de observaciones el día **9 de enero de 2026**.

Asimismo, se otorgó una prórroga adicional a fin de que las últimas observaciones y ajustes pudieran realizarse hasta el día **21 de enero de 2026**.

Una vez incorporadas las modificaciones procedentes, la versión final del Programa fue remitida a partir del día **27 de enero de 2026** vía correo electrónico mediante la carpeta electrónica, para su lectura y análisis previo por parte de los integrantes de este Comité, contribuyendo de esta manera a agilizar el proceso de aprobación en la presente sesión.

Cedo el uso de la voz a la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez para llevar a cabo la votación.

**\*Toma el uso de la voz la Mtra. Nora Nelly para proceder a la votación\***

Muchas gracias Presidenta, solicito a todas y todos los presentes, que de estar en contra con el Programa Anual de Trabajo 2026, lo manifiesten, ya que de lo contrario se dará por hecho que se encuentran a favor.

**\*Se otorga un momento para que las personas integrantes del Comité manifiesten lo que a derecho convenga. \***

No habiendo votos en contra, le informo Mtra. Suadd, que oficialmente se da por aprobado el Programa Anual de Trabajo 2026.

**\*Retoma el uso de la voz la Mtra. Suadd Angélica Pérez Russ\***

Muchas gracias, Mtra. Nora. Habiéndose realizado la votación correspondiente y conforme a sus resultados, declaro formalmente aprobado el Programa Anual de Trabajo 2026, atendiendo al numeral 4, fracción II de los Lineamientos.

VII. Presentación del Proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la PAOT.

Pasando al siguiente punto del orden del día, se presenta el Proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la PAOT.

Cabe resaltar que, en esta Sesión Ordinaria, se precisan los medios y formas para la recepción de archivos que contengan observaciones del presente proyecto, los cuales consisten en lo siguiente:

- **Medios de recepción:** se establece como medio para recibir archivos con observaciones el correo electrónico oficial del Comité de Ética: [comité.etica@paot.org.mx](mailto:comité.etica@paot.org.mx)
- **Formato del archivo:** todas las observaciones deberán enviarse en archivo Word con formato de control de cambios.
- **Plazos para la recepción de observaciones:** la fecha límite para la recepción de archivos que contengan observaciones será el 11 de marzo de 2026.

Una vez concluido el plazo para la recepción de observaciones, se enviará el archivo con las modificaciones consideradas como oportunas, a todas las personas integrantes del Comité el día 25 de marzo 2026 vía correo electrónico para su previa revisión, a efecto de realizar una versión íntegra y con ello aprobar el Proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la PAOT al celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética correspondiente al año 2026 el día 30 de abril de 2026.

Por lo anteriormente expuesto, cedo el uso de la voz a la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez para llevar a cabo la votación.

**\*Toma el uso de la palabra la Mtra. Nora Nelly\***

En este caso, solicito a las personas integrantes, manifiesten si existe algún comentario o sugerencia al respecto, a efecto de proceder a la votación para la aprobación de dicho Manual en su calidad de Proyecto.

**\*Se otorga un momento para que las personas integrantes del Comité manifiesten lo que a derecho convenga. \***

No habiendo votos en contra, le informo Mtra. Suadd, que oficialmente se da por aprobado el Proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la PAOT.

**\*Retoma el uso de la voz la Mtra. Suadd Angélica Pérez Russ\***

Muchas gracias, Mtra. Nora, como bien comenta, habiéndose realizado la votación correspondiente y conforme a sus resultados, declaro formalmente aprobado el Proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de la PAOT.

VIII. Estatus de la publicación del Código de Conducta de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX

En este momento, cedo la palabra a la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez, a fin de que realice el informe correspondiente al estatus de la publicación del Código de Conducta de esta Entidad.

**\*En uso de la voz la Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez\***

Mediante el oficio PAOT-05-300/400-1353-2025 de fecha 23 de diciembre de 2025, se solicitó a la Dirección General de Estudios Legislativos la publicación del Código de Conducta en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. En este sentido, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 31 de diciembre de 2025 para su consulta. Por lo anterior queda atendido este punto.

Siendo así, cedo la palabra a la Mtra. Suadd Angélica Pérez Russ para continuar con el desahogo de la Sesión.

**\*Retoma la palabra la Mtra. Suadd Angélica Pérez Russ\***

Agradezco su informe Mtra. Nora. Procedo con los asuntos generales de esta Sesión.

IX. Asuntos generales.

Pregunto a las personas integrantes si existe algún asunto de carácter general relacionado con el objeto de este Comité.

**\*Se otorga un momento para que las personas integrantes del Comité manifiesten lo que a derecho convenga. \***

No habiendo intervenciones, se da por concluido este punto del orden del día.

X. Cierre de la sesión.

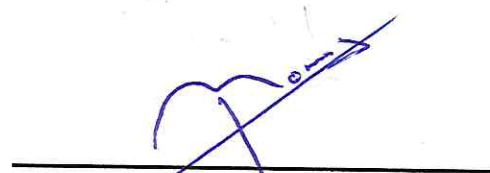
Finalmente, al no haber más asuntos que tratar y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, damos por concluida la presente sesión.

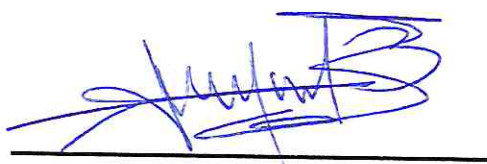
Siendo las 13 horas con 48 minutos del día 29 de enero del 2026, declaro formalmente cerrada esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

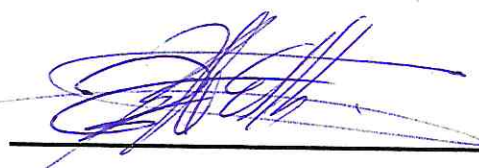
Se adoptan los acuerdos en ella aprobados, y procederemos a firmar el acta al margen y al calce para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Muchas gracias a todas y todos por su asistencia y participación.

  
**Mtra. Suadd Angélica Pérez Russ**  
Presidenta del Comité  
Titular

  
**Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles**  
Presidente del Comité  
Suplente

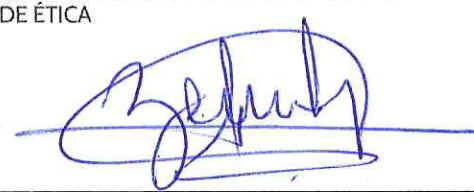
  
**Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez**  
Secretaria Ejecutiva  
Titular

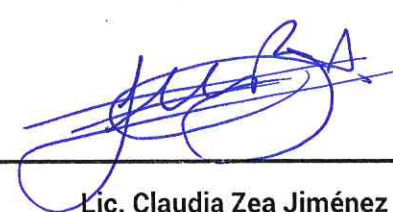
  
**Lic. Gladys Edith Hernández Juárez**  
Secretaria Ejecutiva  
Suplente

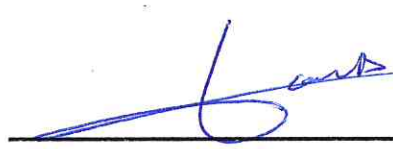
  
**Lic. José Alfredo de los Ríos Corte**  
Secretario Técnico  
Titular

  
**Lic. Irma Margarita Arvizu Hernández**  
Secretaria Técnica  
Suplente

  
Biol. Francisco Javier García Ramírez  
Dirección General u Homólogo.  
Titular

  
Biol. Zenia María Saavedra Díaz  
Dirección General u Homólogo  
Suplente

  
Lic. Claudia Zea Jiménez  
Dirección de Área u Homólogo  
Titular

  
Lic. Olivia Pineda Pastrana  
Dirección de Área u Homólogo  
Suplente

  
Lic. Joshua Irad Silva Reyes  
Subdirección  
Titular

  
Lic. Sergio de Jesús Ríos Montes  
Subdirección  
Suplente

  
Gerardo Guevara Martínez  
Jefatura de Departamento  
Titular

  
Selene Fabiola Verdín Hernández  
Jefatura de Departamento  
Suplente



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMITÉ DE ÉTICA

Biol. Martha Nancy González Castellanos  
Líder Coordinador  
Titular

Yair Ruíz Pasaran  
Líder Coordinador  
Suplente

Fabián Alonso Rivera León  
Operativo  
Titular

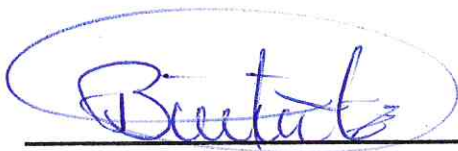
Juan Antonio Esquivel Olivo  
Operativo  
Suplente

Lic. Roberto Torres Mora  
Asesor Técnico  
Titular

C. Gloria Maldonado San Germán  
Asesora Técnica  
Suplente

C.P. Ricardo Emiliano Cajero Moreno  
Asesor de Capital Humano  
Titular

C. Brenda García Pacheco  
Asesora de Capital Humano  
Suplente



**Mtro. Mario Carlos Mota Bustamante**

**Asesor de Asuntos Jurídicos**

**Titular**



**Lic. Daniela Ham Aguilar**

**Asesora de Asuntos Jurídicos**

**Suplente**

*Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, realizada el 29 de enero de 2026.*